



Día de Internet: una ocasión más para navegar en familia

El 17 de mayo se celebra el Día de Internet. El objetivo es sensibilizar sobre la importancia que tiene Internet para mejorar el nivel de vida de nuestra sociedad y reducir la brecha digital. En Euskadi, la Asociación Internet & Euskadi, la SPRI, KZgunea, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Eibar, junto con Euskaltel, impulsan esta iniciativa que se celebra entre el 14 y el 17 de mayo. Los ejes sobre los que se trabaja en esta sexta edición del Día de Internet son la accesibilidad y el buen uso de Internet. Con la celebración de actividades de todo tipo – informativas, lúdicas, comerciales, etc.-se pretende acercar Internet y las Nuevas Tecnologías a los colectivos que están más alejados de ellas y a los que tienen dificultades para utilizarlas.

Más que nunca, el acceso inteligente a la información y a la tecnología da igualdad de oportunidades a todas las personas. Efectivamente, los beneficios pueden ser muchos: fomenta la creatividad, desarrolla las habilidades de comunicación, permite el acceso a una gran cantidad de recursos informativos y a un entorno de formación y de consulta que siempre está abierto y facilita los procesos de participación de los menores en procesos sociales.

Por esta razón, es imprescindible que los niños y niñas de ahora aprendan a navegar de forma segura para buscar información, comunicarse y entretenerse. Tenemos que acompañar a nuestros hijos, nativos digitales, en el descubrimiento del medio, aunque seamos padres y madres de la era analógica. De lo contrario serán, al menos durante algún tiempo, huérfanos digitales.

Para poder ayudar a nuestros hijos a navegar por Internet no es necesario ser expertos, basta con intentar navegar un poco. Incluso, si saben más que nosotros podemos pedirles que nos enseñen a manejarlo.

Y para aprender a usar Internet hay centros municipales, centros cívicos, Kzguneak y asociaciones que ofrecen cursos gratuitos o a precios muy económicos. También podemos ponernos en contacto con la asociación de padres y madres del centro educativo de nuestros hijos y organizar cursos para adultos.

Lo esencial es conocer los beneficios que hemos mencionado y los riesgos, que se pueden resumir en los contenidos y contactos no deseados, incluido el ciberbullying o acoso digital, la pérdida de privacidad y daño en nuestra reputación, los virus y demás aspectos técnicos, los fraudes comerciales y la adicción.

Para animar a las personas a realizar una navegación segura en familia, la Agencia Vasca de Protección de Datos le propone una serie de pautas educativas y técnicas.

1. Familiarícese con Internet y naveguen juntos: haga de Internet una actividad lúdica y familiar.
2. Mantenga un diálogo fluido con ellos sobre lo que hacen en Internet, con quién hablan y qué páginas web visitan más.
3. Sitúe el ordenador en un lugar común de la casa y establezca unas reglas básicas de uso.
4. Utilice filtros para evitar contenidos no deseados pero NO espíe a sus hijos a sus espaldas.
5. Pida a su hijo o hija que le presente a sus ciberamigos y explíquele que los amigos en línea pueden no ser quienes dicen ser.



6. Configure la privacidad de su perfil en las redes sociales y acepte en su lista de amigos sólo a personas conocidas. Los menores de 14 años necesitan el consentimiento de los padres para registrarse en una red social.
7. Utilice seudónimos o *nicks* para crear una identidad digital; así únicamente será conocido por su círculo de contactos que conocen el *nick* que emplea.
8. No dé en Internet datos personales que puedan facilitar su búsqueda, como el nombre, la dirección, el número de teléfono, el centro escolar o lugar de trabajo, etc.
9. Instale un antivirus, cortafuegos y programas de filtrado de correo basura en el ordenador y asegúrese de actualizarlos periódicamente.
10. Elimine los mensajes de correo electrónico no deseados sin abrirlos y cuando envíe mensajes a varias personas acuérdesese de incluir sus direcciones en copia oculta (CCO).

Navigue de forma segura en Internet y proteja su vida privada: recuerde que tiene derecho a acceder a los datos personales que otros tienen sobre usted, a oponerse, a rectificarlos y a cancelarlos. Infórmate en www.avpd.es y www.kontuzdatos.info

¡Disfrute con su familia navegando en la red!

17 de mayo de 2010